

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDIALAND C.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del 2009, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo en las instalaciones del Colegio Ecomundo, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PREDIALAND C.LTDA con la asistencia de los accionistas: **ORTEGA MALDONADO CARLOS ERNESTO** propietario de **1.251 acciones de un dólar**; **ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO** propietario de **1 acción de un dólar cada una**, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto.

1.-Primer Punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2008.

2.-Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta **ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO** y como Secretaria Ad-Hoc **AMPUÑO CUCALON FERNANDO FERMIN**. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la probación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2008. Luego de ello, se tome en consideración el segundo punto del orden de día, cual es; aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas de la mañana, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica.-



ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO
Presidente de la Junta



AMPUÑO CUCALON FERNANDO
Secretario AD-HOC

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, 10 de Abril del 2009.-



AMPUÑO CUCALON FERNANDO
Secretario de la Junta